

Agência de Microcrédito Solidário do Alto Uruguai Catarinense

Apoyar el espíritu microempresarial en el estado de Santa Catarina



La institución de microfinanzas (IMF) Agência de Microcrédito Solidário do Alto Uruguai Catarinense (CRECERTO) fue fundada en 2001 en la ciudad de Concordia. Se considera una Organización de la Sociedad Civil de Interés Público (OSCIP, sus siglas en portugués) y financia a micro y pequeñas empresas, especialmente a microempresarios, en diferentes municipalidades del estado de Santa Catarina en Brasil. En diciembre de 2013, CRECERTO tenía más de 2600 clientes activos en Santa Catarina, con lo cual se convirtió en una de las IMF clave del estado.

Los servicios de CRECERTO constituyen una fuente financiera importante y única para su grupo meta principal, los microempresarios informales que son rechazados por el sistema bancario formal. Casi el 90% de las empresas apoyadas por CRECERTO opera en la economía informal, lo que destaca su impacto e importancia en este sector.

CRECERTO tiene un fuerte foco en la orientación social y las buenas prácticas. CRECERTO participa en el Programa Nacional de Microcrédito Productivo, que promueve un alto nivel de gestión del desempeño social y el foco en el cliente.

CRECERTO es socia de Oikocredit desde 2015.

Información sobre socio

HECHOS	
Sector	Servicios financieros
Sitio web	www.crecerto.com.br

DESEMPEÑO SOCIAL	
Cantidad de prestatarios activos	11,710
Cientas	42.2%
Cientes rurales	5.5%
PRODUCTOS Y SERVICIOS ADICIONALES	
Microseguros	

Última sincronización con los datos disponibles más recientes en 15 de octubre de 2024

Oikocredit international

I: www.oikocredit.coop

E:

Este documento fue producido por Oikocredit, Ecumenical Development Cooperative Society U.A. (Oikocredit International) con el mayor de los cuidados y según nuestro mejor saber y entender al momento de redacción. Oikocredit International no ofrece garantía alguna con respecto al contenido del documento y exactitud o carácter completo de ésta y no acepta responsabilidad alguna por pérdidas que pudieran derivarse por el uso de esta información.